I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 065-2018
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a veintiséis (26) día del mes de Septiembre de 2018, siendo las 09:0 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 065 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en Edificio Los Portales .

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.
El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da inicio a la presente sesión solicitando al Honorable Cuerpo de Concejales modificación de la tabla para incluir al Director de SECPLAC, Don Carlos Escobar, quien solicitará Acuerdo para autorizar la contratación de profesional arquitecto en virtud de la iniciativa de inversión denominada "Reposición Centro Recreativo Rancho Atacama Comuna de Freirina".

Acuerdo N°270
El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD modificación de la tabla para incluir a Director SECPLAC quien solicitará Acuerdo para autorizar la contratación de profesional arquitecto en virtud de la iniciativa de inversión denominada "Reposición Centro Recreativo Rancho Atacama Comuna de Freirina".

2.-Atención a personas que asisten:
2.1.- Sr. Carlos Escobar Astudillo, Director SECPLAC, explica que "el diseño del proyecto Rancho Atacama fue un aporte de CESIRA pero no venía con la resolución final por parte del FNDR, se presentó como venía y fue rechazado, objetado técnicamente, y nos piden

reformular el perfil del proyecto, lo que hicimos fue contactar a los profesionales para que levanten las observaciones y llegar al RS final, aprovechar también de disminuir en costos, rebajarlo en materialidad pero quedaría tal cual. El costo del profesional para levantar las observaciones es de $8.200.000.-, para subsanar el proyecto, no se pudo hacer a través de patentes mineras, por eso estamos usando esta vía".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes sugiere dejar bien "amarrado" el proyecto, en caso de que el profesional dejé abandonado el trabajo.

El Director de SECPLAC indica que "el primer estado de pago se hará cuando se ingrese el proyecto, ahí se cancelará el 40%, el otro 40% cuando se levanten las observaciones y el último 20% cuando tenga el RS (...) el primer ingreso debiera ser como el 20 de Octubre próximo, la idea es tener el RS en Diciembre".

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl consulta si el proyecto es viable "cuando vino el Intendente hizo unos comentarios por el costo".

El Sr. Escobar señala que "ese día el Intendente dijo que los proyectos que más le gustan son los de plazas que tienen menor costo y un impacto social inmediato, pero aprueba para Copiapó y Vallenar proyectos millonarios, por qué nosotros no vamos a tener derecho a algo así también, creemos en el proyecto y vamos a insistiendo'.

En el mismo tema, el Sr. Alcalde indica que "en nuestra Comuna no existen más espacios de proyección, las familias no tienen un lugar de esparcimiento dónde ir, por eso cobra relevancia este proyecto, porque será un lugar de encuentro y para las familias de Freirina".

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay solicita la palabra para felicitar al Director de SECPLAC, "quiero felicitarte por querer seguir tratando de sacar adelante este proyecto que es muy importante para los habitantes de nuestra Comuna", expresó.

ACUERDO N° 271

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD contratación de personal a Honorarios en el marco de la modificación del proyecto "Reposición Centro Recreativo Rancho Atacama Comuna de Freirina", cuyo costo es de $8.200.000.-, con las siguientes funciones a realizar: Desarrollar revisión y modificación del perfil del proyecto.

La cancelación se hará de la siguiente forma:

- 40% del valor contratado: previa presentación de ingreso de la iniciativa al Banco Integrado de proyecto (BIP).
- 40% del valor contratado: levantamiento de observaciones del proyecto si las hubiera.
- 20% del valor contratado: el proyecto debe obtener recomendación técnica favorable (RS).

3.-<u>Lectura Acta anterior:</u>

3.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 64 de fecha 12 de Septiembre de 2018.

El Sr. Alcalde solicita pronunciamiento al Honorable Concejo Municipal, quienes manifiestan que no tienen observaciones y llama a votación su aprobación.

ACUERDO N° 272

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD Acta Sesión Ordinaria N° 64 de fecha 12 de Septiembre de 2018.

4.-<u>Correspondencia recibida:</u>

4.1.- Carta recibida del Presidente del Capítulo de Concejales y Concejalas de la Asociación Regional de Municipios de Atacama, Don Omar Monardes Rodríguez, de fecha 10 de Septiembre de 2018, a través de la cual se adjunta documento con acuerdos suscritos en el pasado Congreso de Osorno referido a las modificaciones a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, con el objeto de que lo revisen y hagan las observaciones pertinentes.

El Sr. Monardes explica que "la idea es analizar la propuesta que se va a llevar al Congreso el próximo 9 y 10 de octubre, donde nos reuniremos con el Presidente del Senado y la Asociación Chilena de Municipalidades, para ver la modificación a la ley de Municipalidades donde se pretende otorgar mayores facultades y responsabilidades a los Concejos Comunales, debemos llevar una propuesta regional, es importante levantar una mirada de cada región".

El Sr. Alcalde consulta si el Concejo Comunal de Freirina ya tiene una propuesta.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal indica que "es el mismo tema que hemos planteado desde el año 2009 y en todos los congresos a los que hemos ido, más que levantar una propuesta regional y conversar con los parlamentarios respecto a este tema, primero tenemos que buscar la fórmula de sentarnos con nuestros parlamentarios a conversar los temas relevantes de nuestra Comuna y Región, ya han pasado muchos meses desde que asumieron sus cargos y no los hemos visto, ellos aprueban y prponen leyes sin mirar las necesidades y requerimientos de su región".

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo propone trabajar el tema en una reunión de Comisión y levantar propuesta de parte del Concejo Comunal de Freirina "y de ahí ir a abalar con nuestros parlamentarios", solicitó el Concejal.

En tanto el Sr. Alcalde indica que "parece contradictorio que llamemos a los parlamentarios para hablar por este tema y no por temas más importantes para la comuna, puede ser mal visto, la iniciativa de este Concejo de juntarlos sea quizás en el marco del Aniversario de la Comuna, hacer un encuentro con ellos, en un horario que se acomode a ellos (...) fue un tremendo desaire lo que nos hizo el Intendente para la inauguración del Edifico Los Portales porque el día y hora lo acordamos con ellos, ni siquiera un llamado hizo para justificarse (...) frente a lo que se nos viene en el mes de aniversario podríamos hacer esta convocatoria a los parlamentarios y el que llegó, llegó, prefiero que esas demandas aparezcan hoy día y no en tiempo de campaña, y ya es hora de desenmascaran a los que no tienen compromiso con esta Comuna".

El Sr. Monardes señala que "recuerdo que el Diputado Jaime Mulet se puso a su disposición, de la comunidad y de los concejales".

El Sr. Alcalde responde que "el Diputado Mulet ha tenido la voluntad de querer trabajar en conjunto, no tengo problema en reconocerlo, pero hay un grupo de parlamentarios que no hemos visto en la comuna, hay tres parlamentarios que brillan por su ausencia, pese que hasta la Unión Comunal de Juntas de Vecinos los ha invitado a reunirse con ellos".

El Sr. Carvajal comenta que "los parlamentarios no están legislando de acuerdo a lo que quiere la comunidad, es preocupante que todavía no haya un ley que comprometa el empleo local, por ejemplo".

Se comenta respecto al tema.

Al respecto, queda establecido programar una reunión de trabajo con los parlamentarios y parlamentarias de la Región para el sábado 20 de octubre, en el marco del Programa de Aniversario de la Comuna.

4.2.-Carta recibida de la Agrupación Folclórica Verde Olivo, de fecha 20 de Septiembre de 2018, solicitando al Honorable Concejo Municipal recursos para la contratación de un bus para asistir a encuentro musical a realizarse en la Localidad de Carrizalillo el próximo 7 de Octubre.

El Sr. Alcalde señala que derivará solicitud a DIDECO para la actividad sea incluida en el Programa de Aniversario de la Comuna.

5.-<u>Principales Gestiones Municipales:</u>

5.1.- No hay.

6.-<u>Cuenta de Comisiones Temáticas:</u>

6.1.-El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo recuerda que mañana jueves 27 de Septiembre se realizarán las reuniones de Comisión de Salud y Educación a las 14:30 hrs. y 16:00 hrs. respectivamente.

Asimismo, deja establecida próxima reunión de Comisón de Régimen Interno el Lunes 01 de Octubre a las 15:00 hrs., tema a tratar: Propuesta Comunal para el Capítulo de Concejales y Concejalas de la Asociación Regional de Municipios de Atacama, respecto a la Modificación de la Ley 18.695 OCM.

7.-<u>Puntos Varios:</u>

7.1.-Sra. Jenny Tamblay solicita la palabra para presentar evidencia respecto evidencia de la persona atendida en Freirina por la Institución de beneficencia COANIQUEM, en virtud del aporte solicitado al Municipio, "aquí están el carne con sus controles, las fotografiáis de cómo estaba el menor desde el inicio del tratamiento, para que vean el buen procedimiento que tiene COANIQUEM con los pacientes que allí llegan".

Asimismo, la Sra. Concejal solicita invitar a la Empresa La Cobaltera para que den a conocer el proyecto que se está ejecutando en la comuna, "esto Sr. Alcalde porque

hemos recibido hartas consultas en las calles y también para pedirles que la mano de obra sea de la comuna".

Además, la Sra. Tamblay informó que "la semana anterior, el jueves, recibí un correo de Anette Vargas de vialidad, que está coordinando con los dirigentes vecinales para reunirse este viernes 28 a las 15:00 horas en Las tablas y a las 18:00 horas en Ramón Freire y Roberto Callejas, para presentar el proyecto que allí realizarán. También me indicaron que seguirán las conversaciones respecto a los trabajos que se pueden hacer en el Sector del CESFAM y de la Escuela Emilia Schwabe".

Como otro punto, la Sra. Tamblay informa Jenny que "donde vivo está roto el colector de aguas lluvias, en la calle Héroes de la Concepción, solicito por favor se ponga una tapa porque en ese estado representa un peligro".

7.2.-Sr. Concejal Don Francisco Carvajal hace referencia a memorándum enviado por la directora de la Residencia Familiar de Freirina, Srta. Katherine Aguilar, recordando el compromiso que los Sres. Concejales hicieran en una reunión el pasado mes de mayo, para ayudar a conseguir artículos que hacían falta en el lugar.

Se comenta respecto al tema y se aclara el contexto de la solicitud.

En otro tema, el Sr. Carvajal indicó que "respecto al Proyecto del Rancho Atacama, me gustaría sugerir que en ese territorio que es municipal no se permita ningún emprendimiento de particular, lo planteo como una opinión muy personal".

El Sr. Alcalde indica que "yo no la comparto porque ese espacio tiene que tener otros insumos que lo haga atractivo, ya hay una solicitud de tener gallinas, la que la Asesora Jurídico está trabajando, yo además tendría cabras, vacas, que sea un tipo de granja educativa para que haga más atractivo el lugar".

En otro punto, el Sr. Alcalde pregunta a Don Francisco Carvajal por los daños ocasionados en el incendio ocurrido en la Población Santos Ossa.

El Sr. Carvajal informa que "afortunadamente no fue mucho el daño material, sólo una pieza, la preocupación está en que no había ningún grifo operativo, sugiero Sr. Alcalde pedir a Aguas Chañar un catastro de los grifos de la Comuna".

El Sr. Alcalde indica que "además mi preocupación está por las casas nuevas que se están construyendo en Vicuña, funcionaran con un 52 bis y desconozco si habrá algún grifo o cómo funciona en estas circunstancias".

El Sr. Alcalde señala que solicitará por Oficio que la Empresa Aguas Chañar entregue un informe de los grifos existentes en la Comuna, y con el detalle del estado en que se encuentran.

7.3.-El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl consulta al Sr. Alcalde si se dará cumplimiento a lo dispuesto en la norma, respecto de presentar un presupuesto global en el mes de Octubre, para ser estudiado y analizado por el Honorable Concejo antes del 15 de Diciembre, "se supone que la primera semana de Octubre se debe presentar para que lo trabajemos", indicó el Concejal.

En la oportunidad, el Sr. Ruhl felicitó a los funcionarios municipales que trabajaron en la Pampilla el día 19 de Septiembre "la gente asume que la municipalidad organizará la

actividad porque ya es una tradición, quiero felicitarlo por el trabajo realizado por DIDECO, Cultura, Operaciones y por los premios que estuvieron muy buenos".

7.4.-El Sr. Concejal Don Omar Monardes en virtud del artículo 79 litera h) de la Ley 18.695, solicita al Sr. Alcalde informe respecto de cómo disminuyó lista de espera de pacientes no GES en el CESFAM de Freirina. Además solicita respuesta a los otros informes solicitados a través del mismo artículo, uno respecto al pronunciamiento jurídico por el informe del Consejo de Defensa del estado en virtud del pago del bono SAE a los profesores, y el otro respecto a las rentas mínimas.

7.5.-Sr. Concejal Don Leopoldo Leopoldo Altamirano reitera solicitud de información referente a las radiografías realizadas los años 2017 y 2018.
Además, el Sr. Altamirano informa que los televisores del CESFAM no están funcionando y solicita a Sr. Alcalde vea el tema.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:17 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL